

1264

Cuenca, 26 de mayo de 2015

Eco.
Pedro David Jerves Ramírez
Ciudad.-

3/09/15

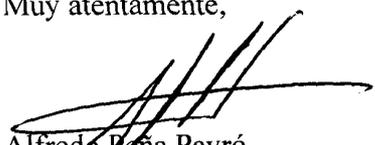
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía "GRAIMAN CÍA. LTDA.", en sesión realizada el día 25 de mayo de 2015, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por un período estatutario de cuatro años.

Según los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicial con plenos poderes.

Tales Estatutos Sociales que constan de la Escritura Pública de Transformación de la compañía, que fuera autorizada por el notario sexto doctor René Durán Andrade, el 09 de diciembre de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 504, en fecha 26 de diciembre del mismo año.

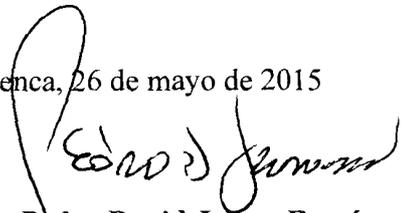
Muy atentamente,



Alfredo Peña Payró
GERENTE GENERAL

Dejo constancia que en esta fecha he aceptado la designación como PRESIDENTE de la compañía GRAIMAN CÍA. LTDA., en los términos antes indicados.

Cuenca, 26 de mayo de 2015



Eco **Pedro David Jerves Ramírez**
C.I. 0100876424





TRÁMITE NÚMERO: 7879

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5868
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1264
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRAIMAN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JERVES RAMIREZ PEDRO DAVID
IDENTIFICACIÓN	0100876424
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	CUATRO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

Verónica Vazquez

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

